

14886

Quito D.M., 08 de septiembre de 2015

Señor
Gabriel Fernando Alvarez Hernandez
Ciudad.-

Ex 93350

De mi consideración:

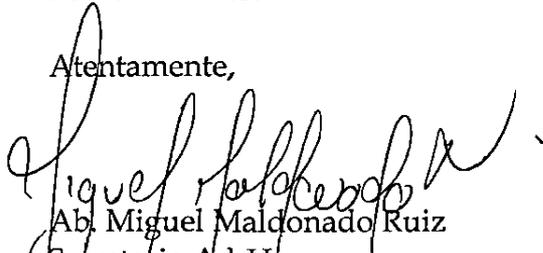
La Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TEAMSOURCING CIA. LTDA. realizada el 08 de septiembre de 2015, resolvió por unanimidad elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente remplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **TEAMSOURCING CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública celebrada el 03 de julio de 2002, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 08 de agosto de 2002.

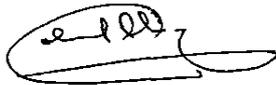
Debidamente autorizado por la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Miguel Maldonado Ruiz
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TEAMSOURCING CIA. LTDA. Quito, 08 de septiembre de 2015.



Gabriel Fernando Alvarez Hernandez
CC 1710661198
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64811



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44794
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14886
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

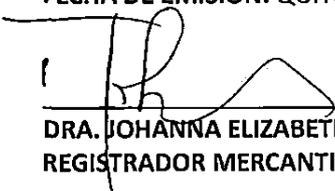
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEAMSOURCING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ HERNANDEZ GABRIEL FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1710661198
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

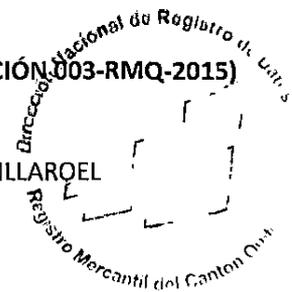
CONST: RM# 2644 DEL: 08/08/2002 NOT: 27 DEL: 03/07/2002 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



tro de Datos Públicos
Cantón Quito